NIT: 830.017.658-1

Bogotá D.C, 21 de junio 2023

C E R T I F I C A C I O N

Certificación de pagos aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral.

El suscrito, **MANUEL FERNANDO BRIÑEZ MUÑOZ**, Contador Público con Tarjeta Profesional Nº 91780-T, identificado con cédula de ciudadanía número 79.524.852 expedida en Bogotá, obrando en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** con **NIT 830.017.658-1** me permito certificar:

PRIMERO:

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 párrafo 4, se encuentra al día y se realizó durante los últimos seis (6) meses los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y los Parafiscales Cajas de Compensación Familiar encontrándose a la fecha a paz y salvo por este concepto.

SEGUNDO:

Que durante los periodos de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 2023 la empresa pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por este concepto hasta la fecha de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

MANUEL FERNANDO BRIÑEZ MUÑOZ
C.C. 79.524.852 de Bogotá
T.P 91780-T
CONTADOR PÚBLICO

TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
Calle 153 # 17-66
Bogotá, D.C.

Teléfono: (571) 4672923
Cel: 313 8887643
E-mail: gerente@tecnosuma.com.co

NIT: 830.017.658-1

Bogotá D.C, 10 de julio 2023

CERTIFICACION

Certificación de pagos aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral.

El suscrito, **MANUEL FERNANDO BRIÑEZ MUÑOZ**, Contador Público con Tarjeta Profesional Nº 91780-T, identificado con cédula de ciudadanía número 79.524.852 expedida en Bogotá, obrando en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** con **NIT 830.017.658-1** me permito certificar:

PRIMERO:

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 párrafo 4, se encuentra al día y se realizó durante los últimos seis (6) meses los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y los Parafiscales Cajas de Compensación Familiar encontrándose a la fecha a paz y salvo por este concepto.

SEGUNDO:

Que durante los periodos de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de 2023 la empresa pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por este concepto hasta la fecha de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

MANUEL FERNANDO BRIÑEZ MUÑOZ
C.C. 79.524.852 de Bogotá
T.P 91780-T
CONTADOR PÚBLICO

TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
Calle 153 # 17-66
Bogotá, D.C.

Teléfono: (571) 4672923
Cel: 313 8887643
E-mail: gerente@tecnosuma.com.co

NIT: 830.017.658-1

Bogotá D.C, 02 de agosto de 2023

CERTIFICACION

Certificación de pagos aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral.

El suscrito, **MANUEL FERNANDO BRIÑEZ MUÑOZ**, Contador Público con Tarjeta Profesional Nº 91780-T, identificado con cédula de ciudadanía número 79.524.852 expedida en Bogotá, obrando en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** con **NIT 830.017.658-1** me permito certificar:

PRIMERO:

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 párrafo 4, se encuentra al día y se realizó durante los últimos seis (6) meses los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y los Parafiscales Cajas de Compensación Familiar encontrándose a la fecha a paz y salvo por este concepto.

SEGUNDO:

Que durante los periodos de Marzo, Abril, Mayo, Junio. Julio y Agosto de 2023 la empresa pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por este concepto hasta la fecha de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

MANUEL FERNANDO BRIÑEZ MUÑOZ
C.C. 79.524.852 de Bogotá
T.P 91780-T
CONTADOR PÚBLICO

TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
Calle 153 # 17-66
Bogotá, D.C.

Teléfono: (571) 4672923
Cel: 313 8887643
E-mail: gerente@tecnosuma.com.co

NIT: 830.017.658-1

Bogotá D.C, 04 de septiembre de 2023

CERTIFICACION

Certificación de pagos aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral.

El suscrito, **ANDRÉS ORLANDO DUARTE PULIDO**, Contador Público con Tarjeta Profesional **Nº 77055-T**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.402.025** expedida en Bogotá, obrando en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** con **NIT 830.017.658-1** me permito certificar:

PRIMERO:

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 párrafo 4, se encuentra al día y se realizó durante los últimos seis (6) meses los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y los Parafiscales Cajas de Compensación Familiar encontrándose a la fecha a paz y salvo por este concepto.

SEGUNDO:

Que durante los periodos de Marzo, Abril, Mayo, Junio. Julio y Agosto de 2023 la empresa pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por este concepto hasta la fecha de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

ANDRÉS ORLANDO DUARTE PULIDO
C.C. 79.402.025 de Bogotá
T.P 77055-T
CONTADOR PÚBLICO

TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
Calle 153 # 17-66
Bogotá, D.C.

Teléfono: (571) 4672923
Cel: 313 8887643
E-mail: gerente@tecnosuma.com.co

NIT: 830.017.658-1

Bogotá D.C, 03 de octubre de 2023

C E R T I F I C A C I O N

Certificación de pagos aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral.

El suscrito, **ANDRÉS ORLANDO DUARTE PULIDO**, Contador Público con Tarjeta Profesional Nº **77055-T**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.402.025** expedida en Bogotá, obrando en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** con **NIT 830.017.658-1** me permito certificar:

PRIMERO:

Que con base en lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 párrafo 4, se encuentra al día y se realizó durante los últimos seis (6) meses los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y los Parafiscales Cajas de Compensación Familiar encontrándose a la fecha a paz y salvo por este concepto.

SEGUNDO:

Que durante los periodos de Abril, Mayo, Junio. Julio, Agosto y Septiembre de 2023 la empresa pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por este concepto hasta la fecha de acuerdo a la normatividad vigente.

Atentamente,

ANDRÉS ORLANDO DUARTE PULIDO
C.C. 79.402.025 de **Bogotá**
T.P 77055-T
CONTADOR PÚBLICO

TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A.
SUCURSAL COLOMBIA
Calle 153 # 17-66
Bogotá, D.C.

Teléfono: (571) 4672923
Cel: 313 8887643
E-mail: gerente@tecnosuma.com.co